



Asociación Comarcal UPACE-SAN FERNANDO
Declarada de Utilidad Pública con el N° 27459

PLAN DE GESTIÓN

AÑO 2022



1.- PLAN DE GESTIÓN AÑO 2022

El Plan de Gestión de la Asociación UPACE-SAN FERNANDO contempla las importantes acciones que la Asociación acometerá a lo largo del presente año, así como en los años venideros.

En un primer bloque se plantean los distintos programas encaminados a consolidar el mantenimiento de los Centros y Servicios de la Asociación.

En un segundo bloque plantearemos los programas de infraestructuras, equipamientos y programas novedosos o en periodo de consolidación.

En un tercer bloque plantearemos, la planificación que necesariamente tendremos que acometer, de acuerdo a la implantación de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, así como la Ley de Servicios Sociales y la Ley de Derechos de las Personas con Discapacidad, el decreto de Atención Temprana, el de prevención y promoción de la autonomía principalmente.

Los objetivos principales para el presente año serán:

- Implantar el III Plan Estratégico 2022-2025 de la entidad.
- Estudio y actualización salarial acorde con el XV Convenio.
- Fomentar las actividades asociativas e implicación de las familias.
- Llevar a cabo la primera fase (conexión de edificios y rehabilitación de 3 dormitorios) del proyecto de ampliación residencia San Quintín y solicitar subvenciones para continuar con el resto de fases para completar el proyecto.
- Llevar a cabo el proyecto de FOTOVOLTAICA en los 3 centros y buscar financiación para los fondos propios que tenemos que aportar.
- Gestionar la residencia San Quintín a través de la cesión por parte de la Fundación de Parálisis Cerebral San Fernando y subrogar a su personal.
- Mejorar las instalaciones de los diferentes centros por motivos de seguridad.
- Crear el departamento de investigación adherido al centro de Atención Infantil Temprana y al servicio de Tratamiento Médico Funcional para iniciar estudios en las áreas de psicología, fisioterapia y logopedia en colaboración con las universidades y otros organismos.
- Crear una plataforma de formación (aula virtual) para impartir cursos de formación a profesionales, familias y sociedad en general.
- Participar en los grupos de trabajo de TALENTO ASPACE fomentando las alianzas de nuestra entidad con el resto de organizaciones del sector.
- Reestructuración de personal de Centros.
- Aumentar las plazas actuales de nuestros Centro de día.
- Plantearemos los programas pertinentes para la remodelación del equipamiento y transporte.
- Mantener las acreditaciones en Calidad y trabajar en la de los centros y servicios que nos faltan.
- Firmar convenio con la Universidad, para una mejor cooperación en el ámbito de la formación e investigación, siempre que la situación de alerta sanitaria lo permita.



- Adecuación de las normativas de funcionamiento.
- Continuar con los programas de formación para profesionales, personas con parálisis cerebral y familias.
- Continuar con la formación específica de personas del Centro Ocupacional para su posible inserción laboral.
- Renovación del concurso que mantenemos con la Consejería de Educación para las 11 aulas de la etapa básica de nuestro centro educativo y las dos aulas de transición a la vida adulta, así como aumentar un aula en el concurso 2022-2023.

2.- ORGANIZACIÓN INTERNA

De los Centros y Servicios.

- Revisar y mejorar los planes de contingencia de los centros, para prevención y protección COVID19.
- Unificar las Unidades de Día en el centro Al Ándalus.
- Fomentar y ampliar el servicio de Tratamiento Médico Funcional.
- Continuar con la contratación de la Fundación FUNDAFOEM para los servicios de limpieza, lavandería y transporte.
- Renovar las certificaciones de calidad de los centros certificados.
- Realizar e implantar un Plan de Voluntariado.
- Se seguirá trabajando conjuntamente con el CERMI – Andalucía y Federación ASPACE Andalucía para la consolidación de las Áreas de Atención Temprana y de Tratamiento Médico Funcional, así como de los cambios de normativas en cuanto a requisitos funcionales materiales y módulos de costes, de nuestros Centros de Adultos.
- Continuaremos con la formación continua de nuestros/as profesionales.
- Se continuará con la estructuración de funcionamiento de los Centros de Estancia Diurna, Estancia Diurna con terapia ocupacional, Educación y RGA.
- Se seguirá con la planificación para la formación necesaria para padres, madres y familiares de acuerdo a la Ley de Dependencia; se impartirá formación específica en la ley 8/2021 por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.
- Se planificará de forma coordinada con los distintos Centros, los programas de salidas, colonias y eventos de los Centros, siempre que la situación sanitaria lo permita.
- Formación para los padres y las madres, de los grupos de acogidas.

De la Asociación.

- Diseño y creación de una nueva página web.
- Crear el servicio de Ocio y Tiempo Libre.
- Continuaremos impulsando la proyección de la asociación en las redes sociales (Facebook y twitter), así como internet con la actualización de la web propia y de la aplicación Dinantia (APP) para móviles.



- Colaboración continua con entidades afines, Confederación ASPACE, Federación ASPACE Andalucía, CERMI estatal y CERMI autonómico, entre otras, para el intercambio de información, vía internet y redes sociales, para potenciar la promoción de las actividades e iniciativas que desarrolla o en las que participa UPACE San Fernando.
- Seguimiento y nuevos acuerdos adoptados y a realizar, en base a las negociaciones con el personal de los Centros de Adultos, Educación y Tratamientos, para la adecuación del convenio a las necesidades reales, propiciando las mejoras posibles entre el personal correspondiente.
- Continuar la colaboración con las Asociaciones, Federaciones y Confederaciones, así como con organizaciones y organismos con incidencia en nuestro sector.
- Solicitaremos la renovación de las acreditaciones de los centros que caducan en este año
- Continuación de actividades del área de Familia.
- Continuar ofreciendo los recursos de ludoteca, colonias y respiro familiar, siempre que la situación sanitaria lo permita.
- Solicitar las subvenciones, convenios, conciertos y contratos necesarios para nuestro funcionamiento.

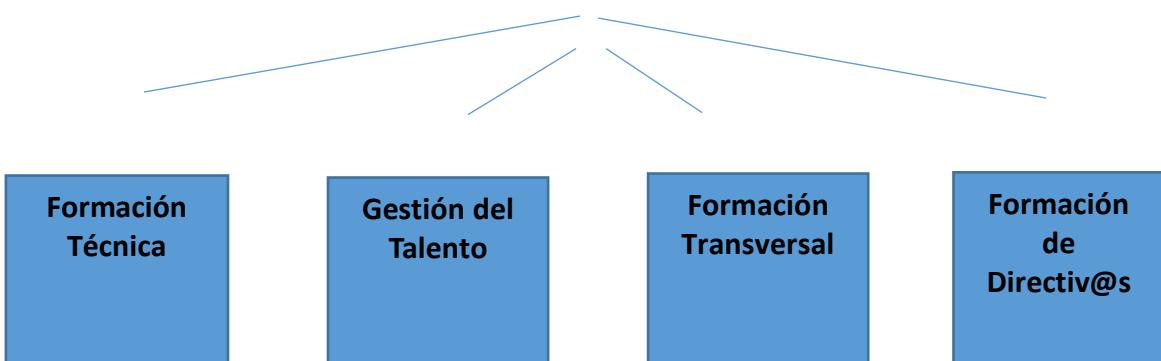
3.- FORMACIÓN

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS 2022:

La programación de actividades formativas de este año cuenta con 4 vertientes fundamentales:

1. **Formación Técnica:** cursos de formación solicitados por los/las profesionales de la entidad.
2. **Gestión del Talento:** cursos dirigidos e impartidos por profesionales de la entidad.
3. **Formación Transversal:** formación obligatoria en la que tiene que estar formado todo el personal de la entidad.
4. **Formación de Directivos:** proyecto de gestión del cambio para adaptar a la Dirección a la actualidad del tercer sector.

PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES FORMATIVAS 2022





FORMACIÓN DIRIGIDA A PERSONAS DESEMPLEADAS CON DISCAPACIDAD:

- ◆ IMPARTIR CURSO AUXILIAR COCINA. ONCE
- ◆ PARTICIPAR EN LAS CONVOCATORIAS DE FORMACIÓN EN EL AÑO 2022.

RELACIONES CON LAS UNIVERSIDADES Y CON OTRAS ENTIDADES EDUCATIVAS. VISITAS A LAS INSTALACIONES DE UPACE-SAN FERNANDO

- Retomar las colaboraciones a partir del primer trimestre de 2022, siempre y cuando la situación sanitaria lo permita.
- Retomar las prácticas profesionales en nuestros centros.

4.- GESTIÓN DE SUBVENCIONES Y CONCIERTOS

DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN

Con la Consejería de Educación, disponemos en la actualidad un concierto para once aulas en la Etapa Básica y dos de Transición a la vida adulta. Para este año, solicitaremos la renovación del concierto con la Consejería.

Además, para el curso 2022/2023, realizaremos las siguientes actuaciones:

- Continuaremos nuestra colaboración con el Equipo de Motóricos en la elaboración de adaptaciones.
- Firmaremos convenio de colaboración con la Universidad de Cádiz
- Nos acogeremos al programa de gratuidad de libros.
- Participaremos en actividades complementarias extraescolares.
- Se realizarán cursos del CEP de manera on line, además de otras acciones formativas propuestas por la Asociación.

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y FAMILIAS

- Se continuará con la búsqueda de subvenciones para tratamientos de psicología, fisioterapia y logopedia a partir de los 6 años.
- Solicitaremos las ayudas de participación en salud.

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Para el presente año se seguirán solicitando las subvenciones institucionales en régimen de concurrencia competitiva: mantenimiento de sede, respiro familiar y apoyo domiciliario y ocio inclusivo.



Mantendremos el concurso de plazas para la prestación de los servicios de atención residencial, centro de día y centro de día con terapia ocupacional, para personas con discapacidad en situación de dependencia en la comunidad autónoma de Andalucía.

Contamos en la actualidad con las siguientes plazas atendidas:

- En la Unidad de Estancia Diurna para Personas con Parálisis Cerebral gravemente afectadas y otras discapacidades afines, "S.A.R. La Infanta Doña Cristina", en Calle Santo Entierro, nº 35, San Fernando, tenemos ocupadas un total de 22 plazas.
- En la Unidad de Estancia Diurna para Personas con Parálisis Cerebral gravemente afectadas y afines, mayores de 40/45 años, "Al Ándalus", en Avenida Al Ándalus, nº 2 A, San Fernando, Tenemos ocupadas 12 plazas.
- La Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional, en Calle Águila, s/n, El Marquesado, Puerto Real, tiene 24 plazas.
- En la Residencia para Personas con Parálisis Cerebral Gravemente afectadas, para mayores de 40/45 años "Al Ándalus", tenemos 28 plazas ocupadas de las 30 concertadas.
- En la Residencia para Personas con Parálisis Cerebral gravemente afectadas, "SAR Infanta Doña Cristina", tenemos 21 plazas ocupadas y concertadas.

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES EN CÁDIZ

Para el presente año, si la Consejería convoca estas subvenciones como en años anteriores, volveremos a solicitar:

- Subvenciones para la contratación indefinida
- Solicitar ayudas para la iniciativa de proyectos de interés general y social generadores de empleo y de empleo@30+

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Se solicitará subvención para gastos de mantenimiento, el objetivo es mantener esta subvención nominativa y solicitar proyectos de ocio inclusivo y equipamiento.

EXCMO. E ILMO. AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO

Se presentarán solicitudes para las Subvenciones que publique el Ayuntamiento de San Fernando, para programas y ayudas COVID 19.

FEDERACIÓN ASPACE ANDALUCIA

Se solicitarán subvenciones y/o se participará en aquellos programas y actividades tramitadas por ella para:

- Apoyo a cuidadores



- Subvención de Educación para las actividades complementarias a las educativas
- Conoce tu tierra
- Cursos de formación para profesionales y/o familias
- La Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, a través de la FEDERACIÓN, convocan las subvenciones con cargo al IRPF y solicitaremos entre otros, los siguientes programas
 - Ocio inclusivo
 - Autonomía personal
 - Habilitación funcional
 - Respiro Familiar
 - Formación voluntariado

CONFEDERACIÓN ASPACE

- Solicitaremos a la Confederación, participar en los programas de vacaciones, que se realizan anualmente, siempre que la pandemia lo permita.
- Continuaremos realizando cursos de formación propuestos desde la entidad.
- Seguiremos la colaboración en el blog de ASPACE.
- Participaremos en diferentes grupos de trabajo.
- Participaremos en el proyecto TALENTO ASPACE

FUNDACIÓN ONCE

- Desarrollo de los cursos “Ayudante de Cocina” y “Limpieza y lavandería”.

FUNDACIÓN LA CAIXA

Se presentará la solicitud a la convocatoria anual a nivel nacional y a través de la oficina de La Caixa en donde mantenemos nuestras cuentas, solicitaremos subvención para equipamiento y programas.

FUNDACIÓN SOLIDARIDAD CARREFOUR

Nos presentaremos a la Convocatoria anual de Fundación solidaridad Carrefour.

5.- RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante el presente año, continuaremos las relaciones con las distintas Asociaciones, Federaciones e Instituciones Públicas y Privadas afines, principalmente con: **CERMI-ANDALUCIA, FEDERACIÓN ASPACE ANDALUCÍA, CONFEDERACIÓN ASPACE, FEDERACIÓN PROVINCIAL, FEPROAMI**



6.- CONSEJO DE DIRECCIÓN

Órgano colegiado de planificación y gestión de los Centros, compuesto por:

Dña. Ana Lorenzo Castro
Dña. Cristina Valencia Madrigal
Dña. Patricia Pedemonte Fernández
Dña. Cristina Amiguetti Tosso
Dña. Juana María Rodríguez Pulido
D. Antonio Bordes Benítez

Se mantendrán las reuniones establecidas de todos los viernes del año, planificando, programando y coordinando, todas las acciones encaminadas al funcionamiento de los Centros y Servicios, fomentando las reuniones telemáticas.

7.- REUNIONES CON EL PERSONAL.

Reuniones periódicas tanto con responsables directos y con el resto del personal.

Reuniones periódicas con el Comité de Empresa y Delegados correspondientes de Educación y Fundación.

8.- RELACIONES CON LAS UNIVERSIDADES Y OTRAS ENTIDADES EDUCATIVAS

Mantendremos las relaciones y convenios con las distintas Universidades que nos soliciten colaboración como Centro de Prácticas, con distintas entidades educativas.



Firma de los miembros de la Junta Directiva:

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Antonio González Ruano	Presidente	
Marta Hidalgo Maroto	Vicepresidenta	
Mari Paz López Ríos	Secretario	
Alberto Cornejo Medinilla	Vicesecretario	
Francisco Fernández Benítez	Tesorero	
Mª Ángeles de la Matta Portillo	Vocal	Mª Ángeles de la Matta
Mª Enma Vilches Fraga	Vocal	
Rafael Poveda Díaz	Vocal	R. Poveda
Alba Cerezo Hurtado	Vocal	